

## EL FOTOPERIODISMO COMO ESPACIO DE MASCULINA OBJETIVIDAD FEMINISTA

**Jordi Luengo.**

Universidad Jaume I. Castellón

La doctora en filosofía **Eli Bartra**, en su libro *Debates en torno a una metodología feminista*, defiende la participación de los hombres en la investigación feminista, partiendo de la base de que existieron algunas zonas de comportamiento y pensamiento, que fueron más accesibles y fáciles de captar para los investigadores que para las investigadoras; en particular, los sitios reservados para los hombres o lugares donde la participación de las mujeres era muy concisa y concreta. A través de los textos resultaba algo complicado que los investigadores pudieran aplicar una perspectiva feminista sobre ciertos aspectos y procederes femeninos, cuyo panorama jamás podía ser contrastado con el que aplicaban las mujeres. El fotoperiodismo posibilitó que pudieran recogerse algunas actitudes femeninas que otorgaban el perseguido criterio de objetividad que a las investigadoras feministas les era menester para desarrollar sus pesquisas.

Durante los albores del s. XX, los periódicos diarios utilizaban fotos de manera bastante esporádica, aunque, de forma gradual, fueron incorporando la fotografía en los suplementos de sus ediciones dominicales, impresos en tinta marrón mediante el rotograbado o huecograbado -*variante del fotograbado*-. El diario madrileño **ABC** fue prueba de ello al añadir en su edición del domingo el suplemento **Gedeón**, donde se puso en marcha la técnica del huecograbado, donación de Alemania por su marcada inclinación germanófila a lo largo del período que constituyó la Gran Guerra (1914-1918). No obstante, fue la proliferación de la Prensa ilustrada -*Nuevo Mundo, Blanco y Negro, La Ilustración Artística, Mundo Gráfico, La Ilustración Española y Americana, Estampa, Crónica, La Semana Gráfica, La Esfera, entre otras*- el factor que supuso la utilización in crecento del llamado fotoperiodismo: un nuevo estilo de preparar o presentar las noticias con una estrecha y necesaria colaboración entre el redactor, el editor y el fotógrafo. En 1902 ya se habían tomado algunas ocasionales fotografías instantáneas, utilizando sólo la luz de un escenario de calle, se explotaban las posibilidades de lo que se había dado en llamar "*luz inexistente*". Cuando salieron al mercado, hacia 1924, la cámara alemana Ernox y la Lunar, su poder de pase lumínico permitió tomar instantáneas con bajos niveles de iluminación, es decir, con "*luz accesible*". La cámara en miniatura de alta velocidad y cargada con película rápida, no sólo resultó ser de gran utilidad a los fotógrafos periodísticos al llevar al lector hasta el escenario concreto de la noticia, sino que abrió todas una pluriperspectiva amalgama de posibilidades estéticas. La facilidad en el manejo permitió que el fotógrafo buscara ángulos poco habituales y registrara episodios de la vida cotidiana, así como que creara sus propios efectos de luz, registrando incluso la acción más rápida<sup>1</sup>. Inaccesibles rincones como los recovecos del Barrio Chino de Barcelona o Valencia, peligrosas y oscuras cavernas de mala reputación pero de alegre atmósfera cabaretera, quedaban al abasto de cualquier fotógrafo que decidiera aventurarse a plasmar la realidad de aquellos lugares (**Lám. 1**).



Lámina 1: "... la calleja del Arco del Teatro la vi muchas mañanas convertida en mercado ..." en SASSONE, F. *Informaciones Pintorescas*. En el Barrio Chino de Barcelona. Blanco y Negro. 1930. n.º. 2.088.

Fue Paco Madrid, periodista y autor dramático, quien bautizó con el remoque de "*chino*" el viejo y pintoresco barrio de Atarazanas de Barcelona. En su periódico **La Noche** contaba como los ladrones llamaban chino a la hojita de navaja gillete que llevaban "*apercibida en una caja de cerillas y, usaban para cortar el lado izquierdo de las americanas y llevarse el corazón de la cartera*"<sup>2</sup>. A esa operación se la conocía como "*chinar*" y no tenía nada que ver con los denominados **coolíes**<sup>3</sup>: auténticos chinos que, como cualquier otro habitante del distrito V de la ciudad condal, se ganaban la vida como mejor podían. Normalmente fabricando pantallas de papel que, con posterioridad, utilizarían para realizar algún que otro espectáculo de luces y sombras; aunque dichas funciones siempre se harían en la periferia del barrio de Atarazanas para mayor seguridad de éstos. No obstante, la literatura folletinesca aún los seguía vinculando a los fumadores de opio donde tras cortinas de estera con dragones bordados a mano, en un ambiente de esencias fuertes y de morfina, mujeres y hombres se sumergían en un abismo de locos sueños (**Lám. 2**).



Lámina 2: "Sólo había en la sala un señor que, parecía mantenerse dueño de sí mismo, mientras aspiraba el humo denso y penetrante del opio" en DUGUIT, P. En un fumadero de opio. Estampa. 1934. n.º. 313.

Míticos lugares donde toda/os inhalaban fervidamente la misma droga, buscando placeres de extraordinario refinamiento, y cuya existencia en España jamás fue probada -*el redactor de Estampa, Luis G. Linares, demostró que el fumadero de Tchao-Tso-Le de Madrid era un fraude*<sup>4</sup>-. No obstante, en el Barrio Chino barcelonés se sabe de una taberna llamada Cal Sacristá que cambió de nombre por el de **Wu-Li-Chang**<sup>5</sup>, por lo que no resultaría descabellado pensar en que tras varias horas en el interior de este cabaret arrabalero, las almas de sus parroquiana/os volaran tras de la imagen resplandeciente provocada por los efectos del opio, viviendo un siglo de sensaciones en un solo momento<sup>6</sup> (Lám. 3).



Lámina 3: "Yuki-Nao me invitó a café y me refirió espeluznantes pormenores de la vida de estos antros en que se cultivan los paraísos artificiales" [Idem].

Los fotógrafos atrapados por el sortilegio de este ensueño modernista, aun sin conocer la pluriperspectiva amalgama de singladuras que el Barrio Chino ofrecía al viandante, se sentían atraídos por la perspectiva de aguafuerte que exhibían sus travesías y terminaban por penetrar en él; sin embargo, **Bragulí**, corresponsal fotógrafo en Barcelona del **Blanco y Negro**, confesaba al sainetero **Ricardo de la Vega** el terror que le infundía -*como a muchos otros*- el tener que adentrarse en aquel barrio de calles tortuosas y malolientes: "*yo pienso en los mil presos que acaban de echar de la cárcel, y me corre por la espalda un escalofrío de miedo*"<sup>7</sup> (Lám. 4 y 5). **Ignacio Carral**, colaborador de la revista ilustrada **Estampa**, en una serie de reportajes que hizo en torno a las gentes del hampa y a quienes otorgaba el apelativo de "*los otros*", declaraba lo complicado que era poder ilustrar con fotografías el tema de su redacción: "*hubiéramos querido, más por interés informativo, que como prueba documental, ilustrar estos reportajes con profusión de fotografías. Pero ya se alcanzará al lector la dificultad de esta tarea, realizada siempre en pésimas condiciones, que creemos haber superado, en parte, con los clisés que iremos publicando en los diversos reportajes*"<sup>8</sup>. Las fotos que en dichos escritos aparecieron fueron realizadas por **Benítez-Casaux** y la primera no fue sino otra que la de las ropas harapientas que Carral había tenido que vestir para poder entrar en la hermandad de "*los otros*" (Lám. 6).



Lámina 4 y 5: "El Barrio Chino de Barcelona" en HERNÁNDEZ, M. Gangsters organizados en Barcelona. Crónica. 1935. n.º. 274.



Lámina 6: "Taberna del Paseo de Acacias en Madrid " en CARRAL, I. Los Otros III. Mi amigo el ladrón.  
Estampa. 1934. n.º. 108.

Ante situaciones enrevesadas, donde la integridad física del corresponsal y la del equipo fotográfico pudieran sufrir algún tipo de menoscabo, siempre se recurría a dibujos que acompañaran al texto, porque *"si hubieran sabido que yo era uno de <los otros> -también la gente del hampa calificaba de "otros" a quienes no son como ella/os- y no de los suyos, a ¡o mejor me hubieran asesinado una noche, si venía al caso, con el único objeto de quitarme mi ropa haraposa y mis zapatillas con la suela rota "*<sup>9</sup>; en este caso, las ilustraciones corrieron a cargo de **Rivero Gil**. No obstante, en ocasiones, las fotografías servían para desmentir la información que el texto periodístico propagaba. Demuestra este fenómeno la labor que Francisco Madrid realizó junto al fotógrafo de Estampa, Badosa, al refutar los cinco o seis reportajes que publicó **Francis Carco** en el Grigoire de París sobre La belle vie à Barcelone, donde se restaba fuerza literaria y pictórica al Barrio Chino barcelonés: *"el fotógrafo Badosa y yo, acompañados algunas veces de Bon, hemos recorrido el distrito 5<sup>a</sup> para tomar las fotografías que acompañan esta información. Así, gráficamente, se desmiente la labor de Carco. Y así también queda para siempre el recuerdo de este barrio"*<sup>10</sup>. El periodista francés imbuido por los tópicos españoles plasmó en sus escritos la imagen de un barrio flamenco de la época de Carmen y Escamillo, con la misma factura que la música de **Bizet**<sup>11</sup>. Aunque la calle de Guardia existían varios establecimientos que eran como pedazos de Andalucía en Cataluña -la casa de "Juanito el Dorado", Villa Rosa, Bar Triana o la misma Bodega Andaluza del Hotel Colón-, lo cierto es que estos cabarets flamencos no eran tan auténticos como en el sur del país sino que más bien fueron locales comerciales con ciertos matices de carisma hispano (**Lám. 7**). Su idiosincrasia estaba al orden del día, más en función de las necesidades de las gentes que por allí pululaban que de la tradición castiza del cante jondo y del flamenco.



Lámina 7: "... que es como una taberna de bandidos de una película yanqui" en SASSONE, F. Informaciones Pintorescas. En el Barrio Chino de Barcelona. Blanco y Negro. 1930. n.º. 2.088.

Otro de esos espacios vedados para la experiencia femenina, muy en relación con los Barrios Bajos de las grandes metrópolis, eran las Casas de Trabajo donde se recluía a los llamados "vagos" y a los delincuentes. El 26 de julio de 1933 quedó aprobada la Ley de Vagos y Maleantes con la que se condenaba y perseguía a todos aquellos que, por un motivo u otro, no trabajaran<sup>12</sup>: rufianes, timadores, mendigos profesionales, jugadores, borrachos, toxicómanos, "apaches"<sup>13</sup>, etc. Una ley déspota que olvidaba al verdadero germen de las plagas sociales: al "vago rico". Al señorito "bien" que dilapidaba la fortuna de sus padres o tutores en noches de cabaret y music-hall, y que acababa viviendo a costa de aquellas meretrices o degradadas mujeres que frecuentaba mientras era estudiante, las cuales, "por temor a los malos tratos que de ese vago aristocrático, convertido ahora en chulo, pueden recibir, le llaman MI HOMBRE y le entregan el producto del comercio de sus cuerpos prostituidos"<sup>14</sup>. Videa, fotógrafo de la revista Crónica, recogió algunas imágenes de la Casa de Trabajo de Alcalá de Henares<sup>15</sup> en donde podíamos encontrar a aquellos individuos que a juicio de Ramiro de Maeztu tenían "el sentido reverencial de la mala vida"<sup>16</sup>, como aquel boxeador alemán que dejaba K.O. a los vigilantes del centro (Lám. 8).



Lámina 8: "La entrada al edificio de Alcalá, donde los vagos y maleantes han de cumplir las condenas dictadas por el juez. Hasta hace poco esta Casa se llamaba La Galera, y era Prisión de Mujeres. Hoy es Casa de Trabajo para corrección y regeneración de vagos y maleantes" en MARTÍNEZ GANDÍA, R. Visita a la Casa de Trabajo de Alcalá de Henares. Crónica. 1935. n.º. 287.

En francés, a estos personajes se les llamaba tipos del milieu. Probablemente, alguna muchacha decente, enajenada a causa del amor, seguiría a uno de estos parias para terminar pintarrajeada, sucia, siniestramente grotesca, dramática y enferma, peleándose con sus compañeras de oficio, más que por el amor de cualquier barbián, por cuestiones de negocio dejando a un lado aquel mismo romanticismo que un día la perdió. Toda la lacra social se convocaba en aquellas calles que, al anochecer, quedaban rojas por las luces de los letreros de llamativos antros cuyo ambiente incitaba a la consumición de sexo, droga y alcohol. Luces que emergían del cosmopolitismo nocturno de las grandes ciudades españolas que durante el período de entreguerras, encontraron su perfecta y más cubista manifestación en la vida de los cabarets, dancings y music-halls. Para muchos, como es el caso de la publicación anarquista Solidaridad Obrera, esas luces no eran sino que un reflejo más del mercantilismo capitalista de entonces<sup>17</sup>. En realidad, el periódico catalán no iba tan mal desencaminado si se tiene en cuenta que fue durante la Gran Guerra (1914-1918) cuando los cabarets españoles adquirieron el sello de tales; pues, la situación estratégica de Barcelona (*mar y frontera*) la convertía dentro del mapa del conflicto en punto vital de tráfico y espionaje. El dinero entraba en la capital catalana por los cuatro puntos cardinales, para ir a parar directamente a su Distrito V, el conocido Barrio Chino, donde se gastaba en noches de farra y alegría. Sólo la análoga situación geográfica de la portuaria Valencia o Bilbao, poseedora de mineral de hierro, buques y altos hornos, tres materiales esenciales para el abastecimiento de los países beligerantes, igualaron a Barcelona en este sentido<sup>18</sup>. A lo largo de los "felices años veinte", cabarets

como el barcelonés La Criolla o, dancings y music-halls como el salón Excelsior en Barcelona, el Kursaal en San Sebastián o el Martí en Valencia, se convirtieron en auténticas universidades para que la mujer aprendiera a liberar su feminidad recluida. Badosa, fotógrafo de la revista madrileña Estampa, supo captar con su cámara esa emancipación al corroborar que, para aquella muchacha que decidía aventurarse a cruzar el aterciopelado umbral de La Criolla<sup>19</sup>, quedaban atrás todas y cada una de las tiranas normas marcadas por la sociedad patriarcal, que la obligaban a permanecer enclaustrada tras los muros del hogar doméstico (Lám. 9).



Lámina 9: "En el interior de <La Criolla>, una noche cualquiera" en MADRID, F. El famoso Barrio Chino de Barcelona. Estampa. 1929. n.º. 77.

Muchas obrerillas se habituaron pronto a deleitarse con aquellas pequeñas satisfacciones que les brindaba la vida nocturna de los cabarets y music-halls; no tardando en percatarse que placeres como el de comer fresas en copa de champagne, sentaban mucho mejor si se acompañaban con el aroma de un cigarrillo egipcio y un poco de cocó: *"Brillo de gemas tienen sus ojos / besos vampiros sus labios rojos / y el rostro blanco como un Pierrot. / Fuma murattis, sorbe champaña / ó su pupila vaga se empaña / con soportes de la coco"*<sup>20</sup>. Las mujeres empezaron a mostrar igual intemperancia que los hombres en el consumo de alcohol; equidad que se manifestaba incluso entre ellas mismas pues, en realidad, *"lo único que diferencia a la pobre de la rica es que ésta consume el cock-tail caro y aquélla el brebaje adulterado de los bares"*<sup>21</sup> (Lám. 10). Además, independientemente de la diferencia de clase que pudiera existir y su correspondiente en gusto, todas ellas se afiliaban al nocturno diabólico que provocaba el veneno verde de la absenta: *"es nuestra debilidad. Porque es verde como las pupilas de la lujuria y tiene una borrachera dulce y sin escándalo que adormece perezosamente"*<sup>22</sup>, convirtiéndose así en *"el más precioso auxiliar de las logias"*<sup>23</sup>. Surgen nuevas románticas con aires de baudeliano feminismo (Lám. 11).



Lámina 10: "Habitadas a los cocktails del nocturno cabaret" en ANÓNIMO. Crónica extraordinaria de Primavera. Crónica. 1935. n.º. 281.



Lámina 11: "Subyugada por los efectos de la musa verde" en TRI-LLAS BLÁZQUEZ, G. Los Fuera de la Ley. Grandes delitos y grandes delincuentes. Sobre la ruta del veneno blanco IV. Crónica. 1935. n.º. 294.

Quien fuera ministro de economía y hacienda, **D. Juan Navarro Reverter**, vaticinaba en 1914 que la guerra europea reportaría ventajas económicas al comercio y a la industria española; además, pronosticaba que si la Gran Guerra se prolongaba, la vida y costumbres de nuestro país se modernizarían al recibir toda *"la gente alegre y gastadora que bulle, goza y triunfa en París"*<sup>24</sup>. Aunque la primera predicción no llegara a cristalizar, el exministro acertó en augurar la invasión de cualquier tipo de despojo de los "boulevares" parisienses; así como de otras importantes ciudades que formaban parte de los países beligerantes: "apaches", cabaretistas, bailarines/as, traficantes y otros personajes de análoga índole. Se acuñó a aquellos engranajes de bohemia que pululaban por Barcelona y Valencia como la/os del "mundo de la vida", y a los de Madrid como la/os del "gran mundo"<sup>25</sup>. Con este suceso España adquiriría un buen baño de cosmopolitismo que, sin duda, iba a acrecentar su Bohemia. La revista ilustrada **El Gato Negro** ratificaba este fenómeno al recoger la decepción que recibía una bailarina parisién al comprobar que no traía nada nuevo a la capital del Turia, sino que *"en Valencia casi todas -ya eran- unas sanguijuelas"*<sup>26</sup>. En efecto, todas las italianas, alemanas, francesas que vinieron a trabajar a los cabarets del Barrio Chino de Barcelona y Valencia, lo hicieron con medias de seda transparente y con la plateada polvera repleta de cocaína (Lám. 12 y 13).



Lámina 12: "Una polvera repleta de cocaína" en LINARES, L. G. Los paraísos artificiales en Madrid. La cocó. Estampa. 1930. n.º. 126.



Lámina 13: "¿Usted no ha tomado nunca <cocó> ... Pues verá usted ..." en TRILLAS BLÁZQUEZ, G. En un fumadero de opio en Marsella. Estampa. 1934. n.º. 324.

El redactor de la publicación madrileña *Crónica*, **Gregorio Trillas Blázquez**, cuenta como una bailaora de flamenco, bastante conocida en Barcelona, pataleaba en los tabladillos exhibiendo *"una nariz repugnante, comida por la <mandanga>"*; añadiendo además que *"para una mujer que se gana la vida como esta flamenca ya se figurarán ustedes lo que representa tener una nariz semejante a una trufa"*<sup>27</sup>. Las españolas que eran más conspicuas en los music-halls de entonces no quisieron ser menos que las danseuses extranjeras y se enfrascaron a intoxicarse con mayor entusiasmo; del mismo modo que aquellas muchachas a quien el gran literato **Jacinto Benavente** tildaba de *"niñas bien"*<sup>28</sup> no salían de las farmacias donde el veneno blanco se vendía sin cortapisa alguna (Lám. 14).



Lámina 14: "Bonita muchacha esnifando <mandanga chachi>" en LINARES, L. G. Los paraísos artificiales en Madrid. La cocó. Estampa. 1930. n.º. 126. Contraportada.

La prohibición empezó en el año veinte aunque sin apenas notarse, pero, en 1921, el Consejo técnico nacional de la restricción de estupefacientes empezó a funcionar dictando unas disposiciones que dificultaban la venta de droga y poniendo sobre la ruta de los traficantes a unos agentes de Policía que se especializaron en la persecución. Algunas mujeres fueron partícipes de la dinámica compraventa de la cocaína en el Ensanche: vendedoras de décimos de lotería, cajetillas de cerillas o tabaco inglés; floristas o incluso alguna que otra camarera; a parte de las asiduas artistas del music-hall. No obstante, por esta zona, de las pocas "fuentes" serias y acreditadas de las que una/o se podía fiar en Barcelona eran la Anita, la Rosario o la Paula; aunque bien pudiera ser que se tratara de invertidos con mote femenino como la Paca, la Gallega, la Viola, la Pescatera, la Fideos, la Temblorosa o la Cristales quienes vendían el veneno blanco por el Barrio Chino y a los cuales el Dr. Gregorio Marañón anduvo algún tiempo estudiando.

La cocaína era la más pura manifestación del mal llamado "*refinamiento moderno*"<sup>30</sup>. La del Barrio Chino se llamaba "*mandanga*": un polvo rojizo, amargo y de poco valor que bien era adulterado en Valencia por el **Conrado** -*el más famoso traficante de entonces*- o provenía de Francia con el apelativo de Roche. La famosa "*cocó*" del tango "*A media luz*" cantado por **Carlitos Gardel**, se expendía en los music-halls del centro de la metrópolis en pequeños papeles de frascos con una etiqueta blanca en la que podía leerse: "*Hydroclorato de cocaína Merck*" -también estaba la Bouringer o la Burrougs Welcome-; era de muy buena calidad y la/os viciosa/os la denominaban "*mandanga chachi*"<sup>31</sup>. Su procedencia era alemana y, los argentinos con gomina y resonancias de tango en la cabeza que se dedicaban a la trata de blancas la denominaban "*nievita*". Existían ciertos establecimientos de la calle Cid y de la Paracamps del Barrio Chino de Barcelona donde podía fotografiarse a algunas muchachas que, acompañadas del "*pollo bien*" o del "*guapo rufián*" de turno, alternaban el veneno con grandes tragos de coñac en divanes de uso exclusivo (Lám. 15).



Lámina 15: "Una cocainómana. El rostro pálido y demacrado, con una expresión de constante ausencia espiritual; las manos descarnadas, temblorosas y vacilantes ... Y en el siniestro polvillo blanco, la muerte que acecha ..." en TRILLAS BLÁZQLEZ, G. Los fuera de la ley. Grandes delitos y grandes delincuentes. Sobre la ruta del veneno blanco III. Crónica. 1935. n.º. 293.

Para muchas niñas "*bien*" tomar cocaína o morfina era ser elegante. Significaba conocer los antros tenebrosos de los barrios internacionales, haber gozado de la vida en todas sus dimensiones, aun con el riesgo de perderla. **Torrents**, corresponsal fotográfico del **Crónica**, pudo recoger en varias ocasiones cómo alguna que otra muchacha que llevaba un largo rato sentada en un rincón apartado del café, sin mencionar palabra y sumida en una gran tristeza entraba en el servicio -lugar al que incluso a veces el mismo fotógrafo acompañaba, después de haber intimado lo justo con ella- para sorber un poco de mandanga o cocó y salir sonriente, deseando trabar conversación con cualquiera o hasta para aligerarse de ropa (Lám. 16). A pesar de todo, parece ser que, a la hora de la verdad, si a estas jóvenes se les daba la alternativa de elegir entre un "*papelillo de felicidad*" y un sandwich de jamón serrano, se decidían por lo último sin vacilar<sup>32</sup>. En realidad, sólo el 20% de la/os toxicómana/os fichados por la policía y la C. N. I. B. (*Central Narcotics to Intelligence Bureau*) eran viciosa/os de verdad, pues la gran mayoría de ellos eran poseurs, es decir, literatos incipientes y muchachas alocadas que fingían tomar cocó.



Lámina 16: "Esta muchacha lleva largo rato sentada en un rincón apartado del café, sin hablar con nadie y sumida en una gran tristeza ... De pronto entra en el cuarto del lavabo, y sale un instante después completamente transformada, sonriente y deseando trabar conversación con cualquiera ... Es una víctima de la droga y acaba de absorber por la nariz una dosis de cocaína" en TRILLAS BLÁZQUEZ, G. Los fuera de la ley. Grandes delitos y grandes delinquentes. Sobre la ruta del veneno blanco VIII y último. Crónica. 1935. n.º. 302.

Otro de los llamados "*paraísos artificiales*"<sup>33</sup> era la morfina. El mismo Torrens captaba a través de su cámara fotográfica como algunas mujeres mezclaban en un vaso la droga para a continuación levantarse la falda y por debajo de la mesa, sin adoptar ninguna medida profiláctica, se inyectaban su dosis de morfina (Lám. 17). En Madrid, más que en dancings y music-halls, la lonja de la morfina se hallaba en el trozo de acera comprendido entre la Puerta del Sol y la calle de Peligros, aunque en verano se trasladaban a los bancos de la plaza de Santa Ana, pues el lugar era mucho más fresco y agradable. Una vez conseguida la droga se dirigirán hacia alguna cañería de desagüe medio obstruida por la inmundicia, donde dormirán dieciséis o diecisiete horas seguidas (Lám. 18). Tanto las tanguistas de los cabarets nocturnos como las enfermeras de algún sanatorio más o menos serio, además de a ellas mismas, con una buena propina, proveían a todo individuo que estuviera enganchado a esta droga. Al igual que con la cocaína, las muchachas que a la morfina se habituaban, lo hacían por el más puro snobismo y fidelidad a una moda inexistente (Lám. 19); ya que tras ellas no la típica triste historia del morfinómano que quedó apresado por los efectos adormecedores del estupefaciente, al administrársele por primera vez para paliar el dolor de las heridas recibidas en el campo de batalla -*muchos de estos excombatientes terminaron por volverse cocainómanos para contrarrestar las secuelas de la morfina*:- "*casi todos los guñapos que arrojaban las trincheras durante la última guerra salían intoxicados de las clínicas. Primero el médico que luchaba contra el dolor; luego era el enfermo quien buscaba afanosamente un placer efímero*"<sup>34</sup>. Así pues, el vicio era la única razón por la que las mujeres acababan enganchadas a la morfina, tal y como contaba el redactor de **Estampa, Luis G. Linares**, a quien una guapa joven llamada Rosita le confesaba, con provocadora insinuación, que era muy viciosa y le gustaban los amores perversos: "*me aseguró que todos los martes se excitaba con <cocó>, todos los jueves se emborrachaba con éter y todos los domingos olvidaba sus infinitos pecados gracias a la morfina*"<sup>35</sup>; sin embargo, la morfina, disolviendo gustos y ambiciones, no hacía más que anular el amor (Lám. 20).



Lámina 17: "... Por fin, una mujer del grupo hace la mezcla en un vaso, se levanta las faldas, y por debajo de la mesa, sin adoptar ninguna medida profiláctica, se inyecta una dosis de morfina" en TRILLAS BLÁZQUEZ, G. Los fuera de la ley. Grandes delitos y grandes delinquentes. Sobre la ruta del veneno blanco I y II. Crónica. 1935. n.º. 293.



Lámina 18: "Los dos morfínomanos están en su guarida. Sentados sobre unos montones de carteles y papeles viejos van a dormir durante diez y seis o diez y ocho horas, gracias a las inyecciones de morfina que se están aplicando" en LINARES, L. G. Los paraísos artificiales en Madrid. La morfina. Estampa. 1935. n.º. 127.



Lámina 19: "Un pretexto cualquiera sirve a la morfínomana para apartarse de la gente y clavarse en un muslo la aguja de la jeringuilla de inyección en TRILLAS BLÁZQUEZ, G. Los fuera de la ley. Grandes delitos y grandes delincuentes. Sobre la ruta del veneno blanco I y II. Crónica. 1935. n.º. 293.



Lámina 20: "Dos expresiones características de la mirada de una cocainómana. Arriba: la de abatimiento, cuando la intoxicada lleva algún tiempo sin tomar la droga. Abajo: la de excitación y extravío, cuando la paciente se halla, en pleno, bajo el efecto de la cocaína" en TRILLAS BLÁZQUEZ, G. Los fuera de la ley. Grandes delitos y grandes delincuentes. Sobre la ruta del veneno blanco VIII v último. Crónica. 1935. n.º. 293.

Mientras Europa saltaba por los aires hecha añicos debido a la Gran Guerra que entonces acontecía, en España se buscaba el olvido por medio del aturdimiento y la única verdad era la libertad: de formas, maneras y comportamientos. La Paz que se respiraba en nuestro país era extraña, parecía como si sus habitantes se avergonzaran de vivir fuera del conflicto bélico, al margen de la hecatombe mundial. El amontonamiento azaroso de todos aquellos individuos desterrados, se conjugaba en reductos y espacios marginales, donde procedían de un modo distinto a cómo lo estaban haciendo los países beligerantes, a desentenderse de aquella lógica humana y social que los encadenó a sus respectivas condenas. Se hablaba de bohemia, de una vida apartada de las normas y convenciones sociales, principalmente la de artistas y literatos; pero, aquella gente era el hampa de Europa y no nuevos brotes de "*poetas malditos*". No obstante y a pesar de ello, surge el dilema de si aquella insólita bohemia que entonces se vivía en España, era o no un modo palpable de reivindicar la Paz. La Primera Guerra Mundial estaba haciendo diferentes a las gentes y a las cosas en toda Europa; sobre todo, y en particular, a los miembros del fembril femenino. Muchas mujeres se rebelaban cambiando de aspecto, "*y ya no se distinguía muy claramente a las duquesas que se vestían como putas y a las putas que se vestían como duquesas*"<sup>36</sup>. La noche facilitaba este camuflaje, esta rebeldía, por ello al género femenino nunca se lo situaba del lado de la luz, del sol, sino de la sombra y de la noche. La bohemia es noctívaga porque anda vagando por la noche. En efecto, para manifestar su nocturna protesta, la realidad femenina procesa lo que el poeta **Rafael Alberti**, inspirado en **José Bello Lasierra**<sup>37</sup>, acuñó como "*mismo*"; y, al igual que Antígona, sale de noche, escarba la tierra y cubre el cadáver de su hermano pese a la prohibición de la Polis. Por eso, considero que no va nada desencaminada **Catherine Clément** en tildar de sagrado el sentimiento que produce la noche sobre la ciudad vacía, en su extrañeza o, incluso, en el vacío de la madrugada. A la mujer se la ha concebido como la personificación del amor, del misterioso y del enigma de la vida, es la eterna esfinge del arte y, por esa razón, en el siglo XIX se la comparaba con "*las casas españolas, que tienen muchas puertas y pocas ventanas. Es tanto más fácil tratarla, cuanto difícil conocerla; se penetra pronto en su corazón, y se tarda mucho para leer en sus intimidades*"<sup>38</sup>. Las mujeres sienten la noche en privado, revelándose en ellas lo sagrado como lo que da

sentido a la más íntima de sus singularidades, en la encrucijada entre el cuerpo y el pensamiento, la biología y la memoria, la vida y el sentido de las relaciones que entabla con los otros géneros; es como "un guiño a las diversas revoluciones"<sup>39</sup> que han acontecido a lo largo de la Historia. No obstante, las limitaciones a la actuación de la mujer tienen un significado distinto según la época en que se producen esos cambios cualitativos. Así, por ejemplo, tenemos el caso de la revista feminista **Redención**<sup>40</sup> cuyo principal objetivo, desde su confección como tal, no fue sino otro que el de lograr la Paz en Europa; sin embargo, su tirada fue muy irregular y, por muy mal que sepa confesarlo, sus resultados poco fructíferos. Entre el feminismo y la bohemia se establece un estrecho vínculo que ya advertía el periodista, con el nom de plume de **Fidelio** (1915), al revelar en El Mercantil Valenciano con un magnífico artículo titulado "Feminismo", que tanto: "la artista que danza sobre el tablado, la conferenciante que diserta en la tribuna pública, son argumentos tan decididos en pro del feminismo, como la obrera que trabaja en el taller y la mujer que amamanta a sus hijos"<sup>41</sup>. A todos estos tipos de mujeres se les prohibió la ociosidad, manteniéndolas ocupadas en las labores domésticas, en seguir siendo fieles a esa mística de feminidad creada en torno a ellas. Si alguna mujer manifestaba una conducta transgresiva a este modelo femenino, se le acuñaba con el estigma de histérica: "la injusta fama que de coquetas y lascivas tuvieron las histéricas tiempos atrás, encuéntrase zurcida con sufrimientos y amargas derivadas de un complejo de inferioridad"<sup>42</sup>. Sin embargo, el varón no se rebelaba contra ningún precepto establecido al acudir a lugares de vicio como music-halls, bares nocturnos, casinos ... donde su presencia se entendía como el merecido premio a la supervivencia diaria en el ámbito de lo público. En estos casos, la supuesta bohemia del varón trocaba su denominación por la más acertada acepción de "mala vida", preso de una mancebía con su particular hedor a lupanar. A la mujer española se le brindaba la posibilidad de manifestar su reivindicación feminista, dentro de todas y cada una de las parcelas de la realidad circundante. Ya no era necesario que fingieran aventuras de amor o que se nutrieran de ensoñaciones que jamás cristalizarían, persiguiendo ocultar la carencia de condiciones que le permitirían saborear la dicha máxima a la que todo ser humano tiene el deber de llegar. No obstante, para poder hacer fructífero el dinamismo revolucionario femenino, la mujer debía educarse en las diversas parcelas del saber. Sólo así conseguiría cristalizar con éxito todos sus anhelos, tanto en el varonil ámbito de lo público, como en el de la bohemia.

Hasta bien entrado el s. XX, la experiencia de los miembros del género femenino que por aquel ambiente de nocturnidad arrabalera deambulaban permaneció en silencio o, si en algún momento afloró, no fue sino escuchada y recogida por la voluntad masculina. No había lugar para el feminismo, "filosofía política que, por medio del pensar y el sentir de la investigadora, se inmiscuye en el proceso de investigación"<sup>43</sup>, porque allí no existían las mujeres como agente de conocimiento. La voz de la ciencia seguía siendo masculina y, por ende, la historia iba a seguir siendo escrita desde el punto de vista de los hombres. Prácticamente la totalidad de estas mujeres eran víctimas de las más variadas y brutales formas de dominación masculina, porque no eran pocos los hombres a quienes la guapeza, la arrogancia, el matonismo les había ensimismado, gobernado y desnaturalizado<sup>44</sup> (Lám. 21).



Lámina 21: "Un explotador de mujeres públicas, al acecho en la Plaza de Alejandro" en ERCK, Los bajos fondos de las grandes ciudades: Berlín. Crónica. 1935. n.º. 313.

Además, quedaban ausentes de cualquier estudio científico-social realizado por toda mujer que participara de un modo activo en la vida pública del país: **Carmen de Burgos Segui, María Lejárraga (Martínez Sierra), Victoria Kent, Clara Campoamor, María Luisa Castellanos o Josefa Carneiro**, entre otras. Las mujeres experimentan muchos fenómenos que desde su perspectiva requieren sin duda de explicación; por ello, a pesar de que los fotógrafos de entonces eran hombres formados por instituciones sexistas que estaban supeditadas a las directrices marcadas por la sociedad patriarcal, la fotografía periodística aportó un nuevo enfoque histórico cuya estrategia se había convertido en el mejor modo de dar cuenta de la especificidad y del peso de la investigación feminista. El posterior análisis social que resultara del estudio de las fotografías de las distintas vivencias femeninas, podría llevar consigo una clara implicación en el sistema educativo, la difusión cultural, la estructuración de las instituciones sociales, el desarrollo científico o tecnológico, ..., en definitiva, en todas y cada una de las parcelas que constituyen el entramado de la vida social.

Quisiera por último hacer constar que de entre las diversas transformaciones que sufrió la Prensa durante las primeras décadas del siglo XX, habría que destacarse la incorporación de nuevas secciones periodísticas y, en especial, el peculiar espacio que se reservó al mundo de la moda. La fotografía artística y la pictorialista fueron los estandartes de la imagen de la realidad impresa, en las recién creadas secciones de moda. Una auténtica manifestación artística que ocultaba tanto la verdad que el fotoperiodismo desvelaba, como la posibilidad de realizar cualquier estudio de las mujeres desde la perspectiva de su propia experiencia. Las "*impresiones nobles*" -bautizadas así por el banquero y pintor Robert Demarchy en su texto teórico *Procédés d'art en Photographiek*, 1906- que adoptaban los modelos al posar ante las cámaras dentro del estudio fotográfico, ponían singular cuidado en el aspecto pictórico y reducían todo lo demás a mera expresión: la belleza del rostro o cuerpo de la mujer adquiriría una inmediata trascendencia, quedando el fondo sobre el que aparecía totalmente difuminado (Lám. 22). La fotografía artística y pictorialista en las secciones de moda tan sólo podía ofrecer una comprensión parcial y distorsionada de la experiencia femenina, así como del mundo donde se adquiría. El fotoperiodismo mitigaba la cultura que promocionaba el sistema falocéntrico que silencia y devalúa sistemáticamente la voz de las mujeres.



Lámina 22: "Mae Clarke en el segundo papel de <Nana>, la película con que debuta en el <cinema> americano la gran actriz rusa Anna Sten" en CONTRERAS Y VILASECA. Cinema. Blanco y Negro. 1934. nº. 2.251.

## NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. NEWHALL, B. 14. Fotoperiodismo. Historia de la Fotografía. Desde sus orígenes hasta nuestros días. Barcelona; Gustavo Gili, S.A. 1983. p. 258-260.
2. SASSONE, F. Informaciones Pintorescas. En el Barrio Chino de Barcelona. Blanco y Negro, 1930, n° 2.088.
3. TRILLAS BLÁZQUEZ, G. La vida pintoresca y no siempre alegre de los chinos del Barrio Chino barcelonés, que han sido chinos de todos los barrios chinos del mundo. Crónica, 1935, n° 281.
4. LINARES, L. G. Los paraísos artificiales en Madrid. Un fumadero de opio en broma y tres historias tristes. Estampa, 1930, n° 128.
5. TRILLAS BLÁZQUEZ, G. Unos pasos más sobre la ruta del veneno blanco. Crónica, 1935, n° 311.
6. PÉREZ FERRERO, M. Opio. La Esfera, 1924. n° 527.
7. *Ibidem*.
8. CARRAL. I. Los Otros. Cómo me hice hampón. Estampa. 1930. n° 106.
9. *Idem*.
10. MADRID, F. El famoso Barrio Chino de Barcelona. Estampa. 1929, n° 77.
11. *Ibidem*.
12. ANÓNIMO. La sesión de ayer en la Cámara. Tras breve discusión quedó aprobada la nueva ley de Vagos. ABC, 1933, n° 9.425. p. 25.
13. Se otorgó el nombre de "apaches" a todos aquellos individuos pertenecientes al mundo del hampa europea, que se introdujeron en España para huir del conflicto bélico de la Primera Guerra Mundial (1914-1918).
14. OTRO SÍ. Sobre la Ley de Vagos. El Noticiero, 1927, n° 5, p. 3.
15. MARTÍNEZ GANDÍA, R. Visita a la Casa de Trabajo de Alcalá de Henares. Crónica, 1935, n° 287.
16. *Ibidem*.
17. MONTUENGA. Luces de ciudad. Solidaridad Obrera, 1935, n° 1.113, p. 4.
18. SENTÍS, C. Glosario de Barcelona. La Vida Nocturna. Barcelona Atracción. 1935, n° 292. p. 291-295.
19. *Ibidem*.
20. CARRÈRE, E. Musa de Tango. Nuevo Mundo, 1926, n° 1.676.
21. BUENO, M. La mujer y el alcohol. ABC, 1934, n° 9.600, p.1.
22. MARÍN, L. Muecas de Madrid. Tango, mujeres y absentia. El Correo, 1915, n° 4.706, p.1.
23. MELGAR, F. Crónica de París. El veneno verde y el veneno rojo. La Voz de Valencia, 1915, n° 4.873, p. 1.
24. VENTALLÓ, C. Madrileñerías. La ruta de Tangonia. Diario de Valencia, 1914, n° 1.339, p.1.
25. TRILLAS BLÁZQUEZ, G. Los 'Fuera de la Ley': Grandes Delincuentes. Sobre la ruta del veneno blanco I y II. Crónica, 1935, n° 292.
26. ANÓNIMO. En los music-halls. El Gato Negro, 1924, n° 1, p. 9.
27. TRILLAS BLÁZQUEZ, G. Los 'Fuera de la Ley': Grandes Delincuentes. Sobre la ruta del veneno blanco VIII y último. Crónica, 1935, n° 302.
28. LEIVE, D. Plagas. Los chicos bien. Valencia Gráfica, 1923, n° 19.
29. TRILLAS BLÁZQUEZ, G. Los 'Fuera de la Ley': Grandes Delincuentes. Sobre la ruta del veneno blanco IV. Crónica, 1935, n° 294.
30. ANÓNIMO. La Cocaína. Blanco y Negro, 1922, n° 1.639.
31. TRILLAS BLÁZQUEZ, G. Los 'Fuera de la Ley': Grandes Delincuentes. Sobre la ruta del veneno blanco III. Crónica, 1935. n° 293.
32. *Ibidem*.
33. CARAVACA. F. Paraísos Artificiales. La Cocaína. La Semana Gráfica, 1930, n° 231.
34. *Ibidem*.
35. LINARES, L. G. Los paraísos artificiales en Madrid. La morfina. Estampa, 1930, n° 127.
36. BECHTEL, G. II. La Puta. Confesión y chantaje. La batalla de la madre. Las cuatro mujeres de Dios: La puta, la bruja, la santa y la tonta. Barcelona; Ediciones B. 2001, p. 131.
37. Íntimo compañero de Federico García Lorca, Luis Buñuel y Salvador Dalí en la Residencia de la Escuela Libre de Enseñanza. Según el literato y periodista José Bergamín, muchas de las ideas de los tres creadores universales procedían en realidad de Pepín Bello.
38. POSADA. A. y GONZÁLEZ SERRANO. U. La amistad y el sexo: Cartas sobre la educación de la mujer. 1893. En: La mujer en los discursos de género. Barcelona: Icaria. Antrazyt, 1998, p. 215.
39. CLÉMENT, C. y KRISTEVA, J. Lo femenino y lo sagrado. Universidad de Valencia; Ediciones Cátedra. 2000, p. 231-232.
40. Revista de índole feminista y próxima a los planteamientos anarquistas que se publicó desde 1915 a 1922 en la ciudad de Valencia.

41. FIDELIO. Nota del día. Feminismo. El Mercantil Valenciano, 1915, nº 16.970, p. 1
42. JUARROS, Dr. C. Cine y Psiquiatría. Nuevo Mundo, 1933, nº 978.
43. BARTRA, E. (Comp.) Debates en torno a una metodología feminista. Méjico; Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 1998. p. 5.
44. MONTERO, D. De nuestro matonismo. El Chispeo, 1914, nº 3.